

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN INSTANCIA APP / EXTERNA CONCURSO DE MAESTRA JARDINERA PARA HOSPITAL CENTENARIO "DR. NATALIO BURD"

En la Ciudad de Centenario, a los 19 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 9.00 horas, se reúne en Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO – 2025-205-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL- 2025-704-E-NEU#MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 Srta. Verónica Arabel, referente del Sector Jardín Maternal Hospital Centenario
 Sr. Mario Leguizamon, Jefe de RHHH de Hospital RRRH
- Representantes de la parte gremial:
 Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Liza Daniela	36392073	Habilitada	
Maldonado			
Laura Graciela Rocha	31331063	Inhabilitada	No cumple el requisito de la
· ·	2		edad requerida descontada de
91		RELIEF TO THE STATE OF THE STAT	los aportes de ANSES

(*) Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación vestá en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

• Condicional: falta presentar una documente ión excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El missão de ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado procesor en via a documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presenta la queda ampabilitada/o.

• Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que anden esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9:30 hs. del día 19 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital

ARABEL, VERÓNICA DIRECTORA Jardín Maternal Pago a Pasito HOSPITAL CENTENARIO